



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

Grupo Municipal PSOE

Alejandro Jesús Jorge Moreno

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Kathaisa Rodríguez Pérez
Raimundo Dacosta Calviño
Lucía Darriba Folgueira
Juan José Viera González
María Nuria Moares Cespón
Evangelina Sánchez Díaz

Grupo Municipal CCa-PNC

Alexis Alonso Rodríguez
Raquel Acosta Santana
José Manuel Díaz Rodríguez
María Clementina da Silva Bello
María de los Ángeles Acosta Pérez
José Benito Alonso Placeres

Grupo Municipal JXP-NC

Rafael Perdomo Betancor
Miguel Ángel Graffigna Alemán
María Soledad Placeres Hierro

Grupo Mixto

Pedro Armas Romero
Luis Rodrigo Berdullas Álvarez
Dunia Esther Álvaro Soler
Miriam de León Fábregas

AUSENTES

Salah Eddine Chehaib Charfaoui, excusado por motivos de representación.

SECRETARIO

Juan Manuel Juncal Garrido

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diez horas del día dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Alcalde titular, don Alejandro Jesús Jorge Moreno y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan,



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 198/2024, de 15de enero.

Actúa de Secretario el titular de la Corporación, don Juan Manuel Juncal Garrido, que da fe del acto.

Actúa de Interventor, el Viceinterventor de la Corporación, don Antonio Domínguez Aguiar.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se procede a dar cuenta de los asuntos incluidos en el Orden del Día para esta sesión.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS PRECEDENTES.

Se trae para su aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 21 de diciembre de 2023, de carácter ordinario.

Formulada por la Presidencia la pregunta de si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a los borradores de las actas en cuestión, y no habiéndose formulado ninguna, se considera aprobada de conformidad con el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

SEGUNDO.-MOCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO ANUAL PARA DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO DE PÁJARA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE Y CC. (MOC 2/2024)

Dada cuenta de la moción presentada por los Grupos Municipales PSOE y CC, que se transcribe a continuación:

“MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y COALICIÓN CANARIA, AMBAS DEL MUNICIPIO DE PAJARA.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los indicados en el encabezamiento desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción:

CONSTITUCION DE PLENO EXTRAORDINARIO ANUAL PARA DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO DE PAJARA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En un municipio como el nuestro, con una organización administrativa compleja, que ha de ejecutar multitud de resoluciones y decisiones derivadas de las competencias que los diferentes

órganos de esta corporación tiene atribuidas legalmente, se hace necesario introducir entre los mecanismos actualmente recogidos en el Reglamento Orgánico Municipal, un debate del estado del Municipio, que sirva, por encima de legítimas diferencias que podamos tener los partidos políticos con representación en este Consistorio, para contrastar los diferentes puntos de vista sobre la realidad y la actualidad de nuestro Municipio, así como contrastar las visiones y propuestas de futuro que puedan servir para afrontar las necesidades reales del Municipio.

Cada vez son más los municipios de nuestro país donde se realizan debates sobre el estado de sus ciudades o pueblos que se suma a los debates sobre el Estado de la Comunidad de Canarias. Estos debates ya se realizan en instituciones como el Cabildo Insular de Fuerteventura.

La normalidad democrática, la transparencia en la gestión y el respeto a que los ciudadanos tengan una adecuada información se debería materializar en una rendición de cuentas, de forma contrastada, entre los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Pájara y por los vecinos y vecinas.

La celebración de estos debates es una oportunidad anual para profundizar en la calidad democrática de nuestro municipio y en la transparencia, así como para realizar una radiografía y un debate más profundo sobre el estado del Municipio, el empleo, la vivienda, la cultura, la situación económica y social. Así mismo como están funcionando los servicios públicos o indicar propuestas de mejora sobre los mismos.

Estas sesiones servirían para analizar las situaciones en general de Pájara y debatir las líneas maestras de la acción de gobierno. Además, es una oportunidad para analizar las prioridades que debería tener nuestro Municipio, para así poder incluirlas en el próximo presupuesto Municipal o Modificaciones del mismo que se puedan realizar.

También es una oportunidad para que el Equipo de Gobierno rinda cuentas anualmente sobre las políticas que está realizando y los proyectos a realizar en los próximos meses, sometiendo el debate a la opinión de los grupos municipales.

Estos Debates se podrían celebrar en Pleno Extraordinario antes de verano para facilitar que se tengan en cuenta las resoluciones aprobadas en la elaboración de los presupuestos del siguiente año. Estas sesiones tendrán que ser accesibles a todos los vecinos de Pájara a través de los servicios Web municipal o Video acta y redes sociales.

Por todo ello, los grupos descritos en el encabezamiento que conforman el Grupo de Gobierno de Pájara presenta los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

- 1.- Que el Alcalde-Presidente convoque un Pleno Extraordinario anual sobre el Debate del Estado del Municipio en el primer semestre del año.
- 2.- La ordenación del debate de dicho pleno extraordinario, se consensuará en una reunión de la Junta de Portavoces convocada a tal efecto.
- 3.- Se proceda si se cree necesario a darle carácter fijo e iniciar los trámites necesarios para la inclusión de éste Pleno Extraordinario dentro del Reglamento Orgánico de Funcionamiento."

DEBATE. Intervenciones:

- D. Alejandro Jesús Jorge Moreno.
- D. Pedro Armas Romero.
- D. Rafael Perdomo Betancor.

HASH DEL CERTIFICADO:
389D5EDA504540EAC72158848B2CD062FF2E87CC
8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB

FECHA DE FIRMA:
27/02/2024
27/02/2024

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
JUAN JÚNCAL
ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pájara - Código Seguro de Verificación: 356282935746C0E78DC04A94



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

- D. Raimundo Dacosta Calviño.

Procede el Alcalde-Presidente de la Corporación a la defensa de la moción traída al órgano plenario.

Por parte del portavoz del grupo mixto municipal D. Pedro Armas Romero señala su apoyo a la presente moción.

Por parte del concejal D. Rafael Perdomo Betancor expresa su parecer en cuanto a la propuesta, si bien señalando que debería garantizarse el cumplimiento de los acuerdos que en su caso se tomen.

Por parte del portavoz del grupo político municipal del PSOE se expresa su apoyo a la presente moción.

Cierra el turno de intervenciones el Alcalde-Presidente.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/122/47>

VOTACIÓN:

Número de votantes: 20

Escrutinio de la votación: Aprobado por unanimidad de todos los presentes.

Acceso a la votación:

<http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/122/530>

TERCERO.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA COMPOSICIÓN EFECTIVA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HONORES Y DISTINCIONES. (OFC 50/2023)

Se da cuenta de los escritos con registros de entrada nº 17392/2023, de fecha 30 de noviembre, presentada por el Grupo Municipal PSOE, nº 17835/2023 de fecha 11 de diciembre, presentada por el Grupo Mixto Municipal, nº 18040/2023 de fecha 13 de diciembre, presentada por el Grupo Municipal CC y nº 18615/2023 de fecha 22 de diciembre, presentada por el Grupo JXP-NC, para la composición efectiva de la **Comisión Informativa de Honores y Distinciones:**

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- **TITULARES:** Doña Lucía Darriba Folgueira
Don Salah Eddine Chehaib Charfaoui
- **SUPLENTES:** Don Juan José Viera González
Doña Nuria Moares Cespón

GRUPO MUNICIPAL COALICIÓN CANARIA



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

- **TITULARES:** Don Alexis Alonso Rodríguez
Doña María Ángeles Acosta Pérez
- **SUPLENTE:** Doña Raquel Acosta Santana
Don José Manuel Díaz Rodríguez
Doña María Clementina da Silva Bello
Don José Benito Alonso Placeres

GRUPO MUNICIPAL JUNTOS POR PÁJARA – NUEVA CANARIAS

- **TITULAR:** Don Rafael Perdomo Betancor
- **SUPLENTE:** Don Miguel Ángel Graffigna Alemán
Doña María Soledad Placeres Hierro

GRUPO MIXTO MUNICIPAL

- **TITULAR:** Doña Miriam de León Fábregas
- **SUPLENTE:** Don Luis Rodrigo Berdullas Álvarez

CUARTO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN Nº 6333/2023, 20 DICIEMBRE, DE LA DELEGACIÓN DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA. (DA 17/2023)

Se da cuenta del mencionado Decreto de la Alcaldía número 6333/2023, de fecha 20 de diciembre, tomando el Pleno conocimiento del mismo.

QUINTO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEFINITIVO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021, EMITIDO POR LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS. (AUDIENCIA 1/2023)

Se da cuenta del informe definitivo de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Pájara, emitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias, realizada en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, remitida al Ayuntamiento de Pájara mediante Registro de Entrada nº18428/2023, de fecha de 20 de diciembre de 2023.

SEXTO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 197/2017, EN MATERIA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. (RCA 197/2017)

Se da cuenta de la mencionada Sentencia nº 259/2022 y su firmeza, tomando el Pleno conocimiento de la misma.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

SÉPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se formularon.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se formulan ruegos y preguntas por los siguientes miembros de la Corporación, contestadas en su caso, las cuales pueden ser consultadas en el enlace del videoacta:

- Formulada por la concejala D^a. Miriam de León Fábregas
- 1. Formula pregunta relativa a la ejecución de la obra del viario y peatonalización de la Tenencia de Alcaldía, dentro del ámbito poblacional de Costa Calma. Se le da respuesta por parte de la concejalía de Obras, la cual será entregada previsiblemente esta semana porque estaba pendiente de la empresa distribuida de energía eléctrica.
- Formuladas por el concejal D. Pedro Armas Romero:
- 1. Formula ruego relativo al montante económico realizado en la ejecución de los distintos actos durante de la Navidad, preguntando por la ejecución del contrato de la implantación de las luces de Navidad y las fechas. Se le da respuesta por parte del Alcalde-Presidente de la concejalía de Obras.
- 2. Formula ruego relativo al horario de la iluminación de la cancha deportiva situada en Toto. Se le da respuesta por parte del Alcalde-Presidente y de la concejalía de Obras.
- Formuladas por la concejala D^a María Soledad Placeres Hierro:
- 1. Formula pregunta relativa al deterioro en materia de limpieza viaria y recogida de residuos, si fuera posible que esta se mejorase. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia y de la concejalía de Obras.
- 2. Formula pregunta relativa al centro de día y su cesión al Cabildo Insular de Fuerteventura. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia y de la concejalía de Obras.
- 3. Formula ruego relativo a las obras que se están ejecutando en la calle Maxorata, por el ruido que realizan al pasar los vehículos. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia.
- 4. Formula ruego relativo a los nuevos pasos de peatones pintados después de la ejecución de la obra. Se traslada que se tendrá en cuenta por parte de la concejalía de accesibilidad.
- Formuladas por el concejal D. Miguel Ángel Graffigna Alemán:



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

1. Formula pregunta relativa a la ejecución de los acuerdos plenarios. Se le da respuesta en términos jurídicos por parte la Secretaría General.
 2. Formula pregunta relativa a la cesión de terrenos para ejecución de viviendas de carácter social. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia.
 3. Formula pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la obra y su financiación externa relativa a la plaza Tagoror. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia y el concejal de urbanismo.
 4. Formula pregunta relativa a la ejecución de la obra en la urbanización de la Pared. Se le da respuesta por parte de la concejalía de obras.
 5. Formula pregunta relativa al sistema de gestión urbanística por cooperación en la Lajita. Se le da respuesta en términos jurídicos por parte la Secretaría General.
 6. Formula pregunta relativa a la celebración de contratos menores. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia.
- Formuladas por el concejal D. Rafael Perdomo Betancor:
1. Formula pregunta relativa a la Comisión de Seguimiento del Plan General, en particular al ámbito de Canalbión. Se le da respuesta por parte de la concejalía de Urbanismo.
 2. Formula pregunta relativa a la ejecución de las obras dentro del ámbito de la Pared. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia.
 3. Formula pregunta relativa al traslado de los bomberos al muelle. Se le da respuesta por parte de la concejalía de Emergencias.
 4. Formula pregunta relativa a la situación de un hoyo en una calle de Morro Jable, solicitando que se arregle. Se le da respuesta por parte de la Alcaldía-Presidencia.

Acceso a las intervenciones:

<http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/122/1209>

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos, de todo lo cual, yo el Secretario General doy fe.

HASH DEL CERTIFICADO:
389D5EDA504540EAC721588482CD062FE2E87CC
8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB

FECHA DE FIRMA:
27/02/2024
27/02/2024

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
JUAN JÚNCAL
ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pájara - Código Seguro de Verificación: 356282935746C0E78DC04A94